

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22559** *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Faraján (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 226, de 25 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, por turno libre:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, escala general, subescala administrativa.

Una plaza de Técnico/a Superior Promoción Económica, escala general, subescala técnica, (tiempo parcial 20 %).

Una plaza de Operario/a, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Monitor/a Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo (tiempo parcial).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Faraján y en su sede electrónica (<https://sede.malaga.es/farajan>).

Faraján, 15 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Fernando Fernández Bautista.